







ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VISIONLASER S.A., CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 1 días del mes de Mayo del año dos mil catorce siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Ciudadela Sauces Set, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía VISIONLASER S.A. Señores: DUEÑAS DIAZ ANDRES RAUL propietario de 400 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; DUEÑAS JONIAUX MARLON propietario de 400 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; Se encuentra presente además, el señor Ing. Manuel Atencia Contador General de la Compañía

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión en la Secretaría actúa el Gerente DUEÑAS JONIAUX MARLON

El Secretario de la Compañía se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar el siguiente punto del día,

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaría de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial o individual para que concurre a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VISIONLASER S.A., CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 1 días del mes de Mayo del año dos mil catorce siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Ciudadela Saucos Sets, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía VISIONLASER S.A. Señores: DUEÑAS DIAZ ANDRES RAUL propietario de 400 acciones, Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; DUEÑAS JONIAUX MARLON propietario de 400 acciones, Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; Se encuentra presente además, el señor Ing. Manuel Atencia Contador General de la Compañía

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión en la Secretaría actúa el Gerente DUEÑAS JONIAUX MARLON

El Secretario de la Compañía se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista se pasa a tratar el siguiente punto del día,

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaría de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2013, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

